



Concurso
de relato
breve



<https://www.icjce-madrid.org/estudiantes>

estudiantes@icjce.es

Paseo de la Habana, 1 - Planta Baja
28036 Madrid

T: 91 319 06 04

ICJCE Agrupación de Madrid

AT11CJCE

@icjceagrupacionmadrid

LAS CU3NTAS CU3NT4N



AUDITORES
AGRUPACIÓN DE MADRID
by INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



“La etapa universitaria la simularía a un viaje en tren. Recorrer distintos campos de aprendizaje, disfrutar de cada paisaje al máximo, risas, nervios e incluso algunas que otras lagrimillas... Hay tantos conocimientos que abordar que olvidamos lo importante que es poner en práctica lo aprendido y relacionarlo a algo más. Es precisamente en los descansos de los viajes donde volvemos la cabeza y nos damos cuenta de la cantidad de cosas que hemos experimentado y aprendido. El concurso de “Las Cuentas Cuentan” te ofrece esa oportunidad, de poder sumergirte en el mar de conocimientos, de volver a ver los distintos paisajes, y de resaltar la vital importancia de la Contabilidad, pieza clave para el funcionamiento del motor de la economía.”

Ye Dong

Alumna de primer curso del grado de Economía y Finanzas de la Universidad Autónoma de Madrid

Ganadora de la XIV edición



Gana un iPhone



Participa



hasta el
30 de abril
a las 15:00 h

20
24



Gana un iPhone



AUDITORES
AGRUPACIÓN DE MADRID
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Premiamos la originalidad

Por decimoquinto año consecutivo, la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), convoca en el ámbito de las universidades correspondientes a su demarcación, el concurso de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan”.

Pero no te equivoques, no se busca expertos en el tema, sino a alumnos que quieran abordarlo con una mirada fresca y original. Además, puedes presentarlo en formato word o en vídeo.

Recuerda

El objetivo del concurso es despertar el interés de los estudiantes por la información financiera y la transparencia, dada su trascendencia en la economía financiera.

El trabajo deberá ser enviado por correo electrónico a la siguiente dirección: estudiantes@icjce.es. El plazo de entrega finaliza el martes 30 de abril a las 15:00 h.

Al premio pueden optar los estudiantes nacidos en el año 1999 y siguientes, matriculados en el momento de la inscripción en un grado universitario (ADE, Económicas o titulaciones afines).

Puedes consultar las bases en el apartado “Participa/Las Cuentas Cuentan” de nuestra página web:

<https://www.icjce-madrid.org/estudiantes>

